

COMUNICADO

Se hace de conocimiento que la Secretaría General de la USMP ha programado la recepción de expedientes de Grados y Títulos hasta el 9 de noviembre de 2016, debido a las vacaciones anuales obligatorias de todo el personal.

En tal sentido, la Facultad de Derecho remitirá los expedientes aprobados hasta el 8 de noviembre y los posteriores serán remitidos el 11 de enero de 2017.

Oficina de Grados y Títulos

